

ta días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia».

Guardo, 1 de junio de 1983.—El Alcalde, Carlos Rebanal Martín.—7.909-E.

17358 RESOLUCION de 1 de junio de 1983, del Ayuntamiento de Quart de Poblet, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social

Advertido error en el anuncio de convocatoria de concurso-oposición, para cubrir en propiedad plaza de Asistente Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 16 de mayo, queda rectificado en cuanto que el coeficiente asignado a la plaza es el 2,9, y el índice de proporcionalidad, el 6.

Quart de Poblet, 1 de junio de 1983.—El Alcalde, Ramón Segarra Asensio.—El Secretario, Rogelio López P.—7.915-E.

17359 RESOLUCION de 3 de junio de 1983, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficiales del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 113, del día 14 de mayo del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por el procedimiento de concurso de méritos restringido entre titulados de grado medio de la Sección contra Incendios y Salvamentos, de cuatro plazas de Oficiales del Servicio de Extinción de Incendios y encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales de Administración Especial y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Secretario general, Fernando Albasanz Gallán.—8.025-E.

17360 RESOLUCION de 3 de junio de 1983, del Ayuntamiento de Teruel, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje-Oficial del Cementerio Municipal, vacante en la plantilla de Funcionarios Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 65/83, correspondiente al día 1 de junio, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre una plaza de Conserje-Oficial de Administración Especial, vacante en la vigente plantilla de funcionarios.

La expresada plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios, grado y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 3 de junio de 1983.—El Alcalde.—8.017-E.

17361 RESOLUCION de 6 de junio de 1983, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer tres plazas de Educadores con destino en el Hogar Infantil «Julían Murillo».

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Educadores con destino en el Hogar Infantil «Julían Murillo», dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 grado 2, pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que les correspondan, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 125, de 4 de junio actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Cáceres, 6 de junio de 1983.—El Secretario.—8.139-E.

17362

RESOLUCION de 6 de junio de 1983, del Ayuntamiento de Ayora, sobre lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para cubrir en propiedad mediante oposición-libre, dos plazas de Administrativo y una de Auxiliar administrativo de Administración General, y dos plazas de Guardias Municipales, fijación de la fecha, lugar y hora del comienzo de las pruebas selectivas, y composición del Tribunal calificador.

Primero.—Se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, de fecha 19 de enero de 1983.

Segundo.—El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Convocatoria Administrativo

Presidente: Titular, don Rafael Anaya Ginés, Alcalde-Presidente; suplente, doña Asunción Cabezas Marín, Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación de la Generalidad valenciana: Titular, don Emilio Domínguez García, Secretario del Ayuntamiento de Requena (Valencia); suplente, don Aurelio Veintimilla Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Cofrentes (Valencia).

En representación del Profesorado Oficial: Titular, don Fernando González Fuentes, Vicesecretario del Ayuntamiento de Valencia; suplente, don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario: Titular, don Antonio Mariano Romero Gil, Secretario de la Corporación; suplente, don José Vicente Martínez Teruel, Auxiliar administrativo del Ayuntamiento.

Convocatoria Auxiliar administrativo

El mismo Tribunal calificador que en la de Administrativo.

Convocatoria Policía Municipal

Presidente: Titular, don Rafael Anaya Ginés, Alcalde-Presidente; suplente, doña Asunción Cabezas Marín, Teniente de Alcalde.

Vocales: En representación de la Generalidad valenciana: Titular, don Emilio Domínguez García, Secretario del Ayuntamiento de Requena (Valencia); suplente, don Aurelio Veintimilla Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Cofrentes (Valencia).

En representación del Profesorado Oficial: Titular, don Antonio Belchi Pérez; Oficial de la Policía Municipal de Valencia; suplente, don Francisco Frasquet García, Subinspector de la Policía Municipal de Valencia.

En representación de la Dirección General de Tráfico: Titular, Gerardo Luis Barona Serrano, funcionario de la Escala Técnica; suplente, don Enrique Romero Gisbert, funcionario de la misma Escala.

Secretario: Titular, don Antonio Mariano Romero Gil, Secretario de la Corporación; suplente, don José Vicente Martínez Teruel, Auxiliar administrativo del Ayuntamiento.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, conforme a lo perceptuado en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Tercero.—Se fija el día 15 de julio de 1983, y hora de las nueve, para la convocatoria de Administrativo, las once para la de Auxiliar administrativo, y las trece para las de Policía Municipal, lugar, el salón de actos del Ayuntamiento, para el desarrollo de las pruebas de selección correspondientes, debiéndose presentar los aspirantes provistos del documento nacional de identidad y de los medios materiales para la realización de las mismas.

Ayora, 6 de junio de 1983.—El Alcalde, Rafael Anaya Ginés. 8.434-E.

17363

RESOLUCION de 6 de junio de 1983, del Ayuntamiento de Jávea, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 125, de fecha 3 de junio del corriente año, aparece publicada la convocatoria para cubrir, mediante el procedimiento de selección por concurso restringido de méritos, en propiedad, la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8 dos pagas extraordinarias, trienios, grado y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Jávea, 6 de junio de 1983.—El Alcalde.—8.155-E.